

# E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.



EL SEÑOR

## DON MARIANO GIL GARCIA,

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO,

HA FALLECIDO A LOS 29 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(R. I. P.)

Su desconsolada esposa doña Felicitas Castrillo, padre don Apolinar Gil, empleado de Exma. Diputación provincial, y doña Paula García, padre político don Cecilio Castrillo, hermanos don Florencio, doña Julia, don Pablo y don Teófilo, hermanos políticos: doña Concepción Vicario, don Miguel Martínez de Setien, doña Sofía, doña Emiliana, doña Pilar, doña Victoria Castrillo y doña Eleuteria Marro, tíos, sobrinos y demás parientes

Suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido esqueta se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero mañana 1.º de Abril á las cuatro y media de la tarde, y el segundo el día 2 á las nueve de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despidió frente á las Siervas de Jesús.

Vivia: San Carlos, 1.

SE SUPLICA EL COCHE.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada acto de piedad que se aplicare en sufragio del alma del finado.

La Humanidad, Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL SEÑOR

## DON GINÉS VELEZ Y GRANADOS,

COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERÍA

ha fallecido en el día de hoy, á las once de la mañana, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

SU VIUDA D.ª FELICIA LÓPEZ, HIJOS D. JUAN JOSÉ Y D.ª JUSTA, HIJO POLÍTICO D. EDUARDO MARTINEZ DEL CAMPO Y BESSÓN, HERMANOS D. JUAN JOSÉ Y D.ª EXALTACIÓN, HERMANOS POLÍTICOS D. JOSÉ MARTINEZ DE VELASCO Y D.ª CARMEN GRANADOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, los días 1 y 2 de Abril, respectivamente, á las once de sus mañanas, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Burgos 31 de Marzo de 1908.

El duelo se despidió en las Siervas de Jesús.

Vivia: Plaza de la Libertad, 8.

SE SUPLICA EL COCHE.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## Don Julián de las Heras y Rojas

QUE FALLECIÓ EN BURGOS EL DÍA 2 DE ABRIL DE 1906

R. I. P.

SU MADRE, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIA

Ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el miércoles 1.º de Abril, de siete y media á once y media, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Traspasa en Brivesca

ROQUE SACRISTÁN

su importante almacén de ferretería, en inmejorables condiciones, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Colegio

de San Lesmes Abad, de primera enseñanza superior

S. Juan, 63, entresuela, izda., Burgos

El director de este Colegio, debidamente autorizado, pone en conocimiento de los padres de familia, que desde el próximo Abril abrirá sus clases especiales de preparación para el ingreso en el Instituto General y Técnico y Escuelas Normales. Para más informes, dirigirse á D. Lucio Tejada, director del expresado colegio y profesor numerario de Caligrafía del Instituto General y Técnico.

### Conversaciones políticas

BUEN TIEMPO

Hay que desear que dure. Lo mejor en la primavera, es que lo sea. Del tiempo, lo bueno. En la política, la calma y la prudencia. En el Gobierno, la flexibilidad. En la oposición, las serenas actitudes. En todos, el sentido sexto, que no es otro que el sentido de hacerse cargo de las cosas.

El telégrafo sorprende siempre. Cuando las cartas eran el sistema único de la comunicación entre los ausentes, hacían estremecer de gusto los primeros despachos telegráficos. Más tarde, cuando las malas noticias se transmitían con aquella rapidez fulminante, el papel azul del telegrama daba miedo: ¿Quién se me habrá muerto?—decía el destinatario.—¿Qué cosecha se me habrá perdido? exclamaba el terrateniente.—¿Qué cuenta me habrá hecho, qué dinero se habrá jugado?—pensaba el padre del estudiante.

Menudó el costumbre de telegrafiar, y con la frecuencia de los telegramas, disminuyó la fuerza de su significación, y se fueron extinguiendo las alarmas de su recibimiento. Llegó el teléfono, acusando mayores velocidades en la transmisión de lo que se comunicaba, y dejó el telegrama de sorprender. Cuasi no sorprende ya el telefonema.

Y dedicados ambos documentos de transmisión á la política, ésta ya ha dejado de sorprender, en la forma y en el fondo. ¿Quién que leyera en los telegramas publicados el sábado la violación de las relaciones entre Gobierno y minorías, surgida por la prórroga de una sesión parlamentaria, y no estuviera avezado á contemplar las mudanzas de los hombres públicos, podría suponer que á las veinticuatro horas se aclararía el horizonte, el tiempo mejoraría y la fraternidad de las relaciones entre los parlamentarios volvería á consagrarse?

Nadie de los alejados de este mundo, de los que viven cerca de él no hay que hablar, de los que algo se ocupan en política, de los lectores que me favorecen, tampoco. Estos ya saben que el único tiempo, constantemente variable, es el tiempo político, fatalmente variable, esencialmente variable, y aun digo más, necesariamente variable.

Maura no quería prorrogar las sesiones, sino como protesta contra la obstrucción, sin razonar; contra el debate, sin oposición; contra las palabras, sin argumento. Estaba en su terreno.

Las oposiciones creían lo contrario, y se exaltaron. Contra las violencias del poder, están bien las exaltaciones de las minorías. Pero la prórroga no era una violencia, era una contestación al exceso, y no había inconveniente en retirar la contestación, contando con que el exceso se abandonaría.

Así lo declaró el sábado el presidente del Consejo de ministros. Así aceptaron como buena la explicación Moret, Azcárate y Canalejas. Así ocurrió que no se prorrogó la sesión del Congreso, y que fueron retiradas las enmiendas estériles que en las últimas horas se habían presentado al proyecto de ley reformando la Administración local.

Los señores que acabo de citar son parlamentarios decididos. Canalejas por educación política. Maura por vocación oratoria. Azcárate por los libros. Moret por todo. Jamás entre ellos habrá disidencias sobre las funciones del régimen. Podrá equivocarse unos y otros la interpretación de su recíproco pensamiento. Podrán no entenderse cuando no se expliquen claramente. Pero encontrarán siempre, dentro de su parlamentarismo, las soluciones que afirmen su relación y los pongan de acuerdo.

Son liberales convencidos. Se diferencian en su apreciación de las formas de gobierno, en los procedimientos de regir el poder público, en el temperamento de su elocuencia, en las flaquezas de su carácter, en la expresión de las altas calidades que les son comunes. Maura tiene las responsabilidades del poder y Moret las del heredero forzoso. No son las mismas las de Azcárate, que está fuera del campo monárquico, ni las de Canalejas, que acaudilla un partido, y que es y ha de ser fuerza auxiliar del liberal. Por consiguiente, diferenciándose en las responsabilidades, comulgan en la esencia liberal y parlamentaria los cuatro personajes.

El catolicismo acuatado de Maura no le impide, ni le impedirá jamás ser liberal, si él quiere serlo.

Pero este no es tema del momento. El tema es, que entendidos los caudillos, la obstrucción ha cesado y el proyecto de ley reformando la ley municipal y la ley provincial continuará discutiéndose en la forma detenida y correcta, minuciosa y parlamentaria que el jefe del Gobierno considera como buena, que el jefe del partido liberal había aconsejado y mantenido en la actitud de sus amigos, que el señor Azcárate consideraba ajustada á todos los buenos procedimientos y que el señor Canalejas subía de tono, pero atento á los mismos propósitos y á las mismas convicciones.

¿Durará esto mucho tiempo? ¿Volverán á la actitud intransigente de la obstrucción los diputados republicanos radicales que la mantenían? Ya hoy se supone que esta calma no continuará muchos días y que aquellos diputados no se arrepienten, ni se enmiendan. Ya he dicho que nada más mudable que la política. Pero si un día están unos en una actitud y luego otro día en otra diferente, y

á las veinticuatro horas vuelven á la primera, ¿por qué á las cuarenta y ocho horas no han de volver á la segunda?

¿Quién me niega que el final de todo pueda ser una transacción general? Y si la transacción viniera, ¿quién podrían argumentar contra ella victoriosamente?

El régimen parlamentario es el único existente para fiscalizar á los Gobiernos, para que las minorías colaboren en la obra del Estado y para que todo el país representado en las Cortes intervenga en la administración de los intereses nacionales.

Suprimido el Parlamento, iríamos á la dictadura, funesta en todos los períodos de la historia y en todas las naciones del planeta. Y la abstención electoral, los retraimientos, las abstenciones, van contra el Parlamento, más que contra los gobernantes.

Al ministro que se le prueba no puede, ni debe gobernar, se acaba por obligarle á dimitir. Las tenacidades contra la razón y el buen sentido no son de estos tiempos. Los validos se acabaron.

Y los que no saben, ó no pueden, ó no quieren demostrar á un gobernante que no debe gobernar, implícitamente se someten á él.

Sea lo que quiera, hoy hay serenidad, calma y buen tiempo y el cronista no está para decir lo contrario de lo que sucede.

MARTIN

Madrid, 30 de Marzo.

### UNA CARTA

RONDALLA ALFONSO-VICTORIA

Valladolid 27 de Marzo de 1908.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y cariñoso amigo: Tengo el gusto de comunicarle á usted que el Ayuntamiento de Valladolid acordó, en sesión celebrada el 6 del actual, dar un voto de gracias á la Rondalla «Alfonso-Victoria», por la felicísima excursión realizada y por la gran altura á que ha dejado en todas partes el buen nombre de Valladolid.

Al propio tiempo me complazco en manifestarle que la suma líquida recaudada para el Asilo de la Caridad asciende á 2.220 pesetas.

Reiterando á su importante y simpático periódico las más expresivas gracias por la gran participación que ha tenido en nuestro éxito, así como las autoridades, los Casinos, Sociedades y particulares que han cooperado á nuestra feliz campaña, se despidió de usted su afectísimo seguro servidor y agradecido amigo q. s. m. b.

José Casado Pardo.

### Comisión provincial

Sesión del día 31 de Marzo

La Comisión ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de las cartas y oficios de las Diputaciones de Avila, Logroño, Segovia y Soria, referentes al nombramiento de representantes para asistir á la reunión que se ha de celebrar en Burgos el día 2 de Abril, para tratar de la forma en que la región de Castilla la Vieja ha de asistir al centenario del 2 de Mayo, y conceder para este objeto un amplio voto de confianza al vicepresidente de la corporación, á fin de que resuelva todo cuanto ocurra respecto al particular.

Aprobar la cuenta de la Caja de Ahorros de los Asilos de la Beneficencia provincial del año 1907.

Señalar el día 3 para la primera sesión de Abril.

Que vaya el señor arquitecto á Fuentespina, para que informe sobre las obras del nuevo Consistorio, escuelas y habitaciones para los maestros.

Informar á la superioridad que procede la aprobación, en la forma propuesta por la Contaduría, de las cuentas municipales de Vadocondes, 1903 y 1904; San Juan del Monte, 1906, y La Horra, 1907.

Dar cuenta á la Diputación del expediente instruido, sobre que el director del Hospicio remita relación de todos los asilados en el mismo.

Que quede sobre la mesa el expediente de alzada de D. Marino Arribas, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villahoz, que le impuso una multa.

Que se manifieste al alcalde de Las Quintanillas que se atenga á lo dispuesto en el artículo 98 de la ley municipal, por lo que se refiere á la falta de asistencia á las sesiones del concejal D. Juan Saiz de la Fuente, y que si se tratase de una denuncia de incapacidad, se atempere al Real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Reclamar datos para informar en un recurso interpuesto por D. Félix Calleja, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villalba de Losa, relacionado con una parada de sementales establecida por D. Agapito Moña.

Informar en el sentido de que procede desestimar la solicitud de D. José Manuel de Arceña, apoderado de los herederos del conde del Valle, sobre pago de réditos por el Ayuntamiento de Santibáñez Zargaguda.

Aprobar el proyecto del trozo segundo de la sección segunda de la carretera provincial de Burgos á Barbadillo del Pez, que comprende desde la terminación del trozo

de Torrelara hasta la salida del pueblo de Campolará, con un presupuesto de contrata de 76.004'13 pesetas.

Y, por último, informar al señor gobernador que procede la aprobación del proyecto de carretera de tercer orden de Gumiel de Hizán a Huerta de Rey, trazo 1.º, desde Gumiel de Hizán a Villavilla de Gumiel, con un presupuesto de 79.273'81 pesetas.

Crónica judicial

EL CRIMEN DE SOTOVELLANOS

Hoy es el jurado de Villadiego el llamado a intervenir para juzgar en la causa seguida contra Jacinto Roldán, Antonio Gutiérrez y Angel Vallejo, procesados como autores del crimen cometido en Sotovellos.

Aunque oportunamente dimos cuenta de la forma en que se desarrollaron los sucesos, parecemos hoy oportuno reseñar nuevamente los hechos, fundándonos para ello en la acusación fiscal, con objeto de que nuestros lectores puedan formar más perfecta idea de cómo tuvo lugar el crimen.

CONCLUSIONES DEL FISCAL

En las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal, se refieren del siguiente modo los hechos objeto de la causa:

«A las seis de la tarde del día 8 de Febrero de 1907, discutían en el pueblo de Sotovellos, a la puerta de la casa de Julián Estalayo, este y su vecino Antonio González Alonso, acerca de un asunto de leñas, cuando advirtiéndolo el hoy procesado Angel Vallejo Pérez (a) Majito, fué a la taberna de Mariano Renedo a contar a Jacinto Roldán Estebanez lo que ocurría, diciéndole que era llegada la ocasión propicia de darle al señor Antonio la paliza que hacía tiempo deseaba; y como Jacinto se lo manifestase a su vez al otro procesado Antonio Gutiérrez Nogales, puestos los tres de acuerdo, con sendos palos Angel Vallejo y Antonio Gutiérrez, y provisto Jacinto de una barra de hierro, con un callo de herrar bueyes en uno de sus extremos, que fué a buscar a la fragua, se dirigieron a la casa del Julián Estalayo.

En previsión de que el Antonio marchase ó huyera hacia aquel sitio, por consejo de los otros dos procesados se quedó un poco detrás de ellos Antonio Gutiérrez mientras Jacinto y Angel se adelantaban; acercáronse estos al citado Antonio González, y sin decir más que «buenas noches», dieron acto continuo un golpe cada uno, con sus respectivas armas, sobre la cabeza de aquel, cayendo al suelo el Antonio con una herida incisa en la parte alta de la región parietal derecha, que le causó Jacinto, y otra contusa en la parte superior de la región parietal izquierda, producida por el Angel, las cuales solo llegaban a ambos huesos; y como Baltasar Benito, que con su esposo Julián Estalayo y el Antonio González Alonso estaba, les suplicase que cesaran en su agresión, se retiraron Jacinto y Angel a la calle Real, uniéndose al Antonio Gutiérrez y esperando en ella.

Repuesto un tanto de los efectos de los golpes sufridos, pero sin poder avanzar y tambaleándose, trató al poco rato el infortunado Antonio González Alonso de ganar su domicilio, sin duda, y cuando penosamente marchaba, salieron a su encuentro los tres procesados; y aunque al verlos dirigióse a él intentó hacerles frente, logrando pinchar al Jacinto en el muslo izquierdo, con una navaja que esgrimió, dióle una patada el procesado Antonio Gutiérrez, que le hizo caer de bruces, y ya en el suelo, donde por la posición que ocupaba y por las notorias condiciones de inferioridad en que le colocaban las dos heridas en la cabeza que anteriormente le fueron inferidas y el número de los agresores, no podía defenderse Antonio González Alonso, Jacinto, con la barra de hierro y los otros dos procesados con sus palos, le acometieron, causándole una herida en la parte alta de la región occipital y otra incisa paralela a la anterior, mortales de necesidad, que le privaron de la vida casi instantáneamente.

El Ministerio Fiscal califica estos hechos de asesinato, cualificado por la alevosía, sin otras circunstancias, y pide para los tres procesados la pena de cadena perpetua, indemnización de 3.000 pesetas y las costas.

LAS DEFENSAS

La de Jacinto Roldán sostiene que solo se trata de un homicidio, con la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de producir un mal tan grave, y pide para aquel la pena de 12 años y un día de reclusión.

En la relación de los hechos discrepa bastante del Ministerio Fiscal, sosteniendo que los procesados solo se proponían dar unos palos al Antonio, para castigarle por su carácter provocador y pendenciero; que el interfecto hirió al Jacinto, causándole una herida que tardó en curarse 45 días, en cuyo momento Angel Vallejo, temiendo sin duda que el Antonio repitiese la agresión contra él, le descargó dos golpes de palo que le hicieron caer al suelo; y finalmente, que Jacinto Roldán, al sentirse herido, marchó a su casa, ignorando si los otros dos procesados continuaban agrediendo al Antonio hasta darle muerte.

La defensa de Antonio Gutiérrez y Angel Vallejo se limita a decir que no se halla conforme con el escrito del Ministerio Fiscal, y solicita la absolución de ambos procesados.

En el acto del juicio, al que asiste bastante público, se ha constituido el tribunal de Derecho, que forman los señores presidente de la Audiencia provincial D. Tomás Zumalacárregui y magistrados D. Juan José Pelayo y D. Sebastián Miguel.

Sostiene la acusación el abogado fiscal señor Puebla.

De la defensa de Angel Vallejo está encargado el señor Martínez, de la de Jacinto Roldán el señor Pérez Díaz y de la de Antonio Gutiérrez, el señor Cuesta (D. Manuel).

La sesión de esta mañana se ha dedicado al examen de testigos, habiendo dedicado

do siete de los once que están llamados a prestar declaración, suspendiéndose el acto al mediodía.

Reanudado el juicio esta tarde, y terminado el examen de pruebas, se terminó el acto por breves momentos, pasados los cuales, hizo uso de la palabra el representante del Ministerio fiscal, quien, a la hora en que escribimos estas líneas, continúa informando.

NOTICIAS

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 27 del corriente.

Comunicación del Excmo. Sr. Capitán General de la sexta región, invitando al Ayuntamiento al solemne acto de la jura de la bandera, que tendrá lugar el día 5 del actual, en el paseo de la Isla.

Dictámenes: de la comisión de Alumbrado en la instancia de D. Pedro Landá, ofreciendo al Ayuntamiento unos aparatos de luz, y de la Compañía General Española de alumbrado, ofreciendo también el mecheró Denayrouse; de D. Gregorio Rodríguez, solicitando en arriendo un local en la galería del Teatro; en las comunicaciones del excelentísimo señor Capitán general, sobre que se dote de alumbrado a los alrededores del nuevo Palacio de Capitanía; del señor presidente de la Audiencia, rogando permanezcan encendidas toda la noche algunas farolas que rodean al Penal, y en la moción de varios señores concejales, sobre colocación de farolas en determinados puntos.

De la de Gobierno, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el padrón de habitantes de este término municipal.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia del señor director gerente de la Compañía de Aguas, manifestando que para colocar cables eléctricos conductores de fluido hasta la estación del ferrocarril, será preciso cortar algunas ramas de árboles.

De la de Beneficencia, anunciando la provisión de la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 1 a 2.

Ha fallecido, después de breve enfermedad, el reputado agente de negocios de esta capital D. Mariano Gil García, cuando sus relevantes dotes de laboriosidad y honradez le habían creado una brillante posición.

A su atribulada familia damos el más sentido pésame, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

En el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales se ha fijado el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, en el expediente sobre contrucción de los hoteles de la Isla.

Desde el día 3 al 30 de Abril, de diez de la mañana a una de la tarde, quedará abierto el pago del cupón de las obligaciones municipales, vencimiento 1.º de dicho mes.

Mañana, en el expreso de las diez de la noche, marchará a Madrid y Toledo el ilustre Sr. Dr. D. Prudencio Melo Alcalde, obispo auxiliar del Excmo. Sr. Cardenal Sancha.

Al concurso para dotar de nuevas butacas al teatro, se han presentado varios modelos y proposiciones.

El plazo termina hoy.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Genoveva García, de cuatro años, herida contusa en el occipital, por una caída.

José Salas, de dos, herida contusa en el occipital, también por una caída.

Anoche, a las siete, ocurrió una lamentable desgracia en la plaza de Prim, números 22 y 24.

Hallándose una sirvienta de casa del notario D. Teodoro Santos, llamada Ramona Martín, de 28 años, natural de Vadocondes, tendiendo ropa en una ventana del entresuelo, se rompió la cuerda y la infortunada muchacha cayó al patio, produciéndose dos heridas contusas en la cabeza, con fractura del parietal.

En la casa de socorro fué asistida por el médico señor Micjimolle y practicante señor Polo, quienes consiguieron que recobrase el conocimiento, siendo luego trasladada al Hospital de San Juan en estado relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad.

Pedir el cognac Reina Victoria

Por término de 15 días ha quedado expuesto en la Secretaría municipal el expediente sobre asfaltado de la calle de Santander y adyacentes a la nueva Capitanía general, por un presupuesto de 46.523'48 pesetas; a pagar en varios presupuestos.

Hoy se ha dado una orden general, disponiendo que el próximo domingo se celebre la jura de banderas en todas las plazas pertenecientes a esta región.

En Burgos tendrá lugar tan solemne acto a las once de la mañana de dicho día, en el paseo de la Isla, celebrándose una Misa de campaña en el altar que cual años anteriores se levantará en la plaza de Castilla, y situándose las fuerzas en la forma siguiente:

La brigada de infantería en el paseo central, con frente al altar, colocándose en cabeza el regimiento de la Lealtad.

El 3.º montado de artillería, en la carretera apoyando la cabeza en la circunferencia de la plaza de Castilla.

La sección de tropas de Administración militar a continuación de la anterior fuerza.

El regimiento lanceros de Borbón en la calle de San Quirce y el de lanceros de España en el paseo Sur, dando espalda al río.

Los pelotones de reclutas se situarán en los paseos laterales norte y sur en la for-

mación de a cuatro, y la sección ciclista en las inmediaciones del cuartel general.

Mandarà la línea el Excmo. Sr. General gobernador militar de esta plaza D. Eduardo Loss.

Las brigadas de infantería y caballería serán mandadas por los generales D. Eduardo Cañedo Argüelles y D. Francisco Campuzano, respectivamente.

Terminado el acto de la Misa, el teniente coronel mayor del regimiento de la Lealtad, D. Francisco Galarreta, recibirá juramento a los reclutas.

Después, el Excmo. Sr. Capitán general se situará con su Estado Mayor en el paseo del Espolón, frente al Consistorio, y presenciará el desfile de todas las fuerzas.

Anoche le fué administrado el Santo Viático al conocido mecánico y marmolista D. Carlos Ortega Helcel, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

El Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo, obispo auxiliar de Toledo, ha estado esta mañana a las once y media en el Instituto Provincial para despedirse del Claustro, del que hasta no hace mucho formó parte como profesor de Religión.

En la Sala de Profesores conversó amablemente con los catedráticos que allí se hallaban, recibiendo muchas felicitaciones.

A la salida, los alumnos, reunidos en los claustros le tributaron una cariñosa ovación, resonando muchos aplausos y vivas, a que el prelado correspondía con saludos y bendiciones.

Todos los catedráticos salieron hasta la puerta a despedir al señor Melo, repitiéndose las felicitaciones y los aplausos, que demuestran los buenos recuerdos que el prelado dejó en el Instituto.

Mañana pasarán las tropas de esta guarnición la revista de comisario, en la forma de costumbre.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se constituirá en el Ayuntamiento de esta ciudad la Junta local de Instrucción Pública.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 1.º.—Clases activas civiles, idem militares que no tienen caja, regimiento de la Lealtad, jubilados y Montepío civil.

Día 2.º.—Regimiento de San Marcial, 3.º montado de artillería, caballería de Borbón y España, guardia civil, comandancia de administración militar, clero, religiosas en clausura y jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Día 3.º.—Carreteras (peones camineros), parque de suministros, material de artillería, idem de hospitales y Montepío militar.

Día 4.º.—Tropa mensual y cruces pensionadas.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

IDELMÓN.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Ha fallecido en esta capital nuestro querido amigo D. Ginés Vélez y Granados, comandante, retirado, de artillería.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más profundo sentimiento por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Juan Martínez, D. Valentín Poveda, D. Isidoro Arroyo, D. Julio Fernández, D. Anastasio Moreno, D. Juan Arce, D. Mariano Esteban, D. Antonio Alonso, D. Jacinto Fernández, D. Eleuterio Martínez, D. Gaspar Balariola, D. Valerio Pérez, D. Julián Gominges, D. Joaquín Contreras, D. Alvaro Palao, D. Cecilio Martín, D. Agustín Rodríguez, D. Lucas Alonso, D. Miguel Abeyta, D. Federico Zamorano, D. Miguel Giraldo, D. Juan García, D. Vicente Larranaga, D. José Roira, D. Quiliano Tejedor, D. Lorenzo Izquierdo, D. Manuel Carbonell, D. Ramón Portas, D. José Sarmiento, D. Manuel Rubio, D. Ignacio Vallejo, D. Robustiano Palomares, D. Manuel Gutiérrez, D. Claudio Hernández, D. Diego Martínez, D. Angel Zamora, D. Anselmo Benito y D. Agapito Madrugal.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 122 raciones.

D. Victor Peña ha obsequiado en el día de hoy a los diez primeros pobres con otras tantas comidas completas.

La Junta, en nombre de éstos, da las gracias a dicho señor por estos repetidos recuerdos.

Los mozos Enrique Franco Santamaría y Rufino de Rioja Mediavilla, pertenecientes a los reemplazos de 1903 y 1904, respectivamente, pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal a recoger documentos que les interesan.

Ha sido denunciado, por tener apacentando ganado lanar en terrenos particulares, Mariano Pérez Carrasco, vecino de Los Balbases.

En la mañana de hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta del servicio de sillas en los paseos públicos, habiéndose adjudicado, en la cantidad de 1.001 pesetas por año, a D. Sócrates Ortega, único postor.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

Por una omisión involuntaria dejamos de consignar, entre las personas que asistieron a la consagración del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Toledo, al magistrado de la Audiencia territorial D. Juan José Pelayo y el abogado fiscal D. José M. Puebla, que asistió en representación del fiscal de S. M., D. Manuel Mendo de Figueroa, quien se hallaba ligeramente indispuerto.

Para hoy están convocadas las opositoras a escuelas de niñas, D.ª Teresa Serrano, D.ª María Sarrón, D.ª Adela Valcarce y doña Baldomera Vidaurreta.

Y en las opositoras a escuelas de niños, están citados D. Santiago Ondarra, D. Jerónimo Paunero, D. Maximiano Pereda, don Luis Rodríguez, D. Erasmo San Martín y don Luis Soto.

Los señores sacerdotes que en los días 1 y 2 de Abril deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Lesmes, por el alma de D. Ginés Vélez (q. e. p. d.), recibirán la limosna de doce reales antes de la vigilia y catorce interin y después de ella.

En Santa Agueda han sido confirmados esta mañana por el Excmo. Sr. Cardenal 77 niños y 79 niñas, de aquella parroquia y de la de San Nicolás, siendo padrinos D. Victor Conde y su distinguida esposa D.ª Carolina Merino.

Mañana corresponden las confirmaciones a la parroquia de San Cosme y San Damián.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes: Agremanes, trenzas, encajes para peche-ro, entredoses y puntillas de todas clases. Corsés y bisutería.—Rebaja verdad

A LA ÚLTIMA MODA Plaza Mayor, núm. 10, solo por quince días.

CUARESMA Langa legítimo, Escocia y Noruega, se ha recibido buena remesa. Hay buen surtido en toda clase de conservas de pescados, como langosta, langostinos, calamares, congrio, merluza, ton mariné, mejillones, sardinas sin espina, con limón, con trufas, a la ravigot, con tomate y en escabeche; frutas al natural y en almibar; carne de membrillo; queso Gruyere, Roquefort, bola, nata, Camaraber, Campó, manchego y de Masa, todos legítimos, se garantizan todas las clases; Jerez, Málaga y Moscatel, aguardientes superiores de vino, Cognac, Ron, todo embotellado y suelto, por cuartillos; vinos de mesa Valdepeñas, Rioja, Navarra y Tierra Madrid, superiores. Todas estas clases se sirven en garrafas y botellas de la casa, a 450 pesetas cántara. Se garantizan los artículos y se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21.—"EL BUEN GUSTO," Teléfono 105

y en la sucursal, calle de Villalón, número 1, barrio de San Pedro de la Fuente, teléfono 73.

Véase el grandioso muestrario de los almancen de «El Siglo», de Barcelona, cuyo viajante se hospeda en el Hotel Universal. Preciosos juegos de cama, vestidos, blusas, cinturones, ropa blanca, lanas y sedas para señoras y niñas; trajes, camisería y calzado para caballeros y niños; relojes de pared y bolsillo; vajillas y cristalerías; stores, alfombras, muebles, tapetes, cortinajes, etc. etc.

Solo estará en Burgos esta semana. Mediante aviso pasará a domicilio.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

CONSEJO.—Toda persona Artrítica deberá usar los baños generales calientes preparados con Sales timoladas de Mediana de Aragón. Véase anuncio 4.ª plana.

El Té Purgante de Chambard el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento. Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 la Caja.

VINO AROUD CARNE-QUINA-HIERRO el mas reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

Diario de avisos

Cuitos Catedral.—Mañana predicará D. Valeriano Ruiz Velasco.

Colegio de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Ejercicios espirituales para sirvientas, dirigidos por un padre de la Compañía de Jesús.

Mañana.—Cinco y media, misa; seis, meditación. Tarde.—Tres y media, lectura y meditación; cuatro y media, rosario; cinco, plática.

Correos Cartas desconocidas: Rosina Paciente, Francisco Medrano, Rosario Díez, Emilio Rubio, Emilia Terrazas, Laureano Izquierdo, Ana Saiz, Aurelio Hidalgo, Valentín Alonso, Angela Martínez, Mariano González Sánchez, un certificado devuelto de la República Argentina, impuesto por Juan García, para Saturnino García.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Ministerio de Gracia y Justicia.—Ley de condena condicional.

Comisión provincial.—Precios para el abono de suministros. Exposición al público de las cuentas de 1906. Obras Públicas.—Relación recificada de los propietarios interesados en la expropiación de los terrenos con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Berberana a la de Cereceda a La Redo, sección del Rivero a Quincecos de Soto.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Manuel Marystani, Miss M. Weidell y familia, D. Juan Raiser, D. Luis Ferraz, D. Mr. y Mme. Fiant Terquont y Mr. August Lloret.

Hotel Universal.—D. Pedro González, D. Antonio Moreno, D. Juan Antonio Quesada, D. Diego José, D. Lorenzo Viguri, D. Enrique Benicio, D. José Martínez y D. Alfredo Gómez.

Hotel París.—Mr. y Mme. Guichard, Miss R. Benner, Miss Helen Koegler, Mr. R. Cuyner, D. Victor Aczárate, D. Francisco Alfonso Gohí y D. Antonio Berrio.

Matrunción Pública Han tomado posesión: de la escuela de Villate, D. Vicente Hidalgo; de la de Trashedo del Tota Moreno, y de la de Lencina, D.ª María Nemesia Díez.

—Han cesado en sus cargos los maestros de Trarriertes y Briogons. —Se hallan vacantes las escuelas de Villate, Herrera de Valdivielvo y Lomana.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Petra Rodrigo Latorre, 62 años. Pozo Seco 5.

Nacimientos.—Pedro Zárate Fran o, Amado Alvarez Sedano, María Piedad Camarero Hernández, Sotera Muñoz Santamaría.

Matrimonios.—D. Manuel Iglesia Carrion, D.ª María Asunción Aspe Conde, mañana a las 10 en San Cosme.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 693'4; a las tres de la tarde, 696'0.

Temperaturas: máxima sol, 27'5; máxima sombra, 17'5; mínima sombra, 1'0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana N.; a las tres de la tarde N. O.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 31.—(11 m) Final de una sesión BARCELONA.—En la sesión de ayer tarde del proceso por el terrorismo, fué interrogado Francisco Trigueros (a) Manteguillos, por el abogado señor Trias, diciendo que acompañó a Rull al Crédito Lyonés, y que al salir éste muy contento manifestó a todos que estaban pagados.

Atribuye a Rull haber manifestado al director del periódico Las Noticias que, a pesar de haber estallado tres bombas, faltaban otras dos, siendo imposible que ellos se conservaran como los melones.

El presidente le llama la atención y manda colocar dos guardias civiles a los lados de Rull, para evitar que los demás procesados le hagan señas.

Declara luego Jaime Peralas, manifestando que le contrato Rull por 25 pesetas a la semana para prestar servicios ajenos al terrorismo.

Añade que eran íntimos amigos Olivera Rull, atribuyendo al primero la colocación de la bomba de la Boquería y resultando su declaración desfavorable para el segundo.

Acto seguido se levanta la sesión. Buscando una fórmula Ayer, durante la reunión de las secciones del Congreso, estuvieron en el despacho de ministros los señores Maura y Dato, conferenciando acerca de la marcha del proyecto de Administración local y de la actitud que convenría adoptar, para el caso de que los republicanos volvieran a la obstrucción.

Nada se acordó, creyendo que no llegarían a siete los diputados obstruccionistas.

El señor Dato dijo que no podía explicar la actitud del Gobierno, porque ignoraba cuál fuera la de los republicanos.

Luego conferenció el señor Maura con el señor Moret.

Este pidió al jefe del Gobierno que especificara los puntos concretos para poder llegar a un acuerdo entre la mayoría y los republicanos, en los particulares de que tratan los artículos 48 al 59 del proyecto de régimen local.

Estos artículos determinan el número de la representación corporativa y su intervención en las comisiones permanentes de los municipios.

Se dice que el señor Moret se mostraba conforme con parte de la representación corporativa, que se reduzca a la que forma el total de las concejales que forman el Ayuntamiento y que se limite algo la intervención de los elegidos por las comisiones permanentes.

El señor Maura envió un recado al señor

# BABAÑONES.

Los evita y cura radicalmente EL TÓPICO DEL DR. GILKENS, frasco 1'50 pesetas. DEPOSITOS: Farmacia y Droguería de Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47, y Barriocanal, Cid, 17.—BURGOS.

¿A quien consultó sobre el mismo...  
El señor Azcárate que nada en...  
El señor Maura recogió todas las opinio-  
para procurar una fórmula de avenen-  
parecida a los deseos expuestos por el

El vecindario está indignado por este cri-  
men, cuyos detalles horrorizan.

### Lotería Nacional

En el sorteo verificado en el día de hoy,  
han resultado premiados los siguientes nú-  
meros:  
Con 100.000 pesetas el 26.143 (Sevilla).  
Con 60.000 el 82.956 (Oviedo).  
Con 20.000 el 37.186 (San Sebastián).  
Y con 1.500 cada uno de los números  
39.539, 24.738, 14.662, 13.596, 12.754, 18.158,  
27.127, 9.798, 13.292, 7.927, 19.451, 7.628,  
32.937, 11.907, 1.863, 18.386, 21.219, 33.439,  
12.990, 14.219, 1.759, 24.583, 2.446, 17.120,  
25.286, 46, 6.766, 6.079, 15.209, 21.317,  
34.950, 18.354, 30.405, 33.207 y 30.875.

### Madrid 31.—(5 tarde).

### Congreso

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presi-  
dencia del señor Dato.

En el banco azul los ministros de Gober-  
nación y Fomento.

El señor Soriano pide votación nominal  
para el acta, la cual se aprueba por 127 vo-  
tos.

Orden del día.—Continúa el debate sobre  
la proposición del señor Bertrán, rectifican-  
do éste.

Protesta de las manifestaciones hechas  
ayer por la minoría carlista, y de la afirma-  
ción del señor Lacierva, de que en Valencia  
no reina tranquilidad de espíritu en los ciu-  
dadanos.

El señor Soriano lamenta que no esté pre-  
sente el señor Moret, dejando a su conside-  
ración las resultas del debate.

Dirigiéndose al señor Lacierva dice que lo  
que ahora conviene es aclarar si el gober-  
nador de Valencia obró por cuenta propia ó  
atendiendo las indicaciones del ministro.

Añade que en Valencia se consienten pro-  
cesiones y otros actos civiles.

Recuerda que la otra vez en que el señor  
Maura estuvo en el poder, se desarrollaron  
en Valencia sucesos lamentables, provoca-  
dos por los católicos, que acudieron arma-  
dos de revolver a una procesión.

Afirma que el señor Maura es ahora prisionero  
de los carlistas. (Risas).

Respecto al señor Salaverri, manifiesta  
que ayer dijo cosas estupidas, sin que se  
le impusiera el correctivo pertinente al caso.

Sois—agrega—una ruina, envuelta en elo-  
cuencia. A. S. S. le pega bien el estar monta-  
do a caballo, con el trabuco, pero no nos  
dais por eso miedo. El carlismo no está en  
la plaza de Oriente, pero lo parece. (Risas).

El señor Lacierva declara que el gober-  
nador de Valencia no recibió ninguna ins-  
trucción especial, sino que obró haciendo  
uso del derecho que la ley le concede y  
aprueba su conducta.

El señor Soriano.—El domingo próximo  
habrá un meeting en Mula. ¿Qué pasará?

El señor Lacierva. No lo sé. El Gobierno  
cumplirá con las leyes.

El señor Moret, que acaba de entrar en el  
salón, se levanta para manifestar que la mi-  
sión de las autoridades es velar por que las  
leyes se cumplan, dejando a salvo los dere-  
chos de los ciudadanos, sin inclinarse más  
a un lado que a otro, pero el gobernador de  
Valencia se ha puesto de parte de unos para  
evitar alarma, aunque al señor Lacierva no  
le han dicho todavía las causas que motiva-  
ron la prohibición de la procesión cívica de  
Burgos.

Añade que lo mejor es olvidar el pasado  
sanguiniento de las guerras civiles.

El señor Lacierva.—No tenemos inclina-  
ción alguna para privar del derecho de ma-  
nifestarse a los ciudadanos, como lo prueba  
que el Gobierno no ha opuesto dificultades,  
sino que el gobernador de Valencia, tenien-  
do en cuenta la constante excitación de los  
ánimos por las luchas políticas, suspendió el  
mencionado acto.

Añade que hace tiempo está el orden  
asegurado en Valencia.

El señor Soriano.—¿En qué quedamos?  
(Continúa la sesión).

### Consejo de guerra

Se ha celebrado consejo de guerra contra  
el director de El Sargento Español, en la causa  
seguida por la reunión de los sargentos  
en la redacción de dicho periódico.

El fiscal pidió para el procesado la pena  
de cuatro meses de reclusión, juzgando el  
delito con arreglo a la ley de jurisdicciones.

El defensor negó que estuviera incluido  
en dicha ley, solicitando la absolución.

### Firma de Gobernación

El Rey ha firmado los siguientes decretos:  
Concediendo nacionalidad española a cua-  
tro súbditos marroquíes.

—Convocando a elección parcial de sena-  
dores por la provincia de Guadalajara para el  
día 26 de Abril.

—Anunciando subasta para la adquisición  
de 80.000 postes de pino, con destino a las  
líneas telegráficas.

### En Exhercación

Ha manifestado el señor Lacierva que su  
entrevista con el gobernador de Sevilla ha  
sido puramente por asuntos locales, sin que  
en nada se relacionase con las noticias que  
circulan, acerca del viaje del Rey a aquella  
capital.

### En Palacio

El despacho del señor Maura con el Rey  
ha durado solo diez minutos.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno ha  
dicho que nada ocurría.

Interrogado respecto al proceso Rull, con-  
testó:

—Yo creo en la importancia que le da la  
prensa, y en realidad tiene mucha. Se está  
descubriendo la trama del terrorismo, y esto  
es importantísimo. Los procesados, han  
hecho antes manifestaciones que les com-  
prometen seriamente, y por otra parte, el  
suicidio de Ferrán pesa de una manera  
enorme sobre ellos. Las informaciones de  
los periódicos son muy completas y resultan

en extremo interesantes, siguiendo el públi-  
co el curso del proceso con gran afección. Es  
seguro que al término de la vista se habrá  
dado un gran paso contra el terrorismo.

### Al Escorial

Toda la familia Real y el duque Boris, con  
su séquito, han almorzado en el hotel de la  
Infanta Isabel.

El duque Bor, con el Rey, Infante don  
Carlos, ayudantes y séquito, ha marchado al  
Escorial.

### Enfermo

El teniente coronel de artillería señor Gar-  
cía Porres, secretario particular del ministro  
de la Guerra, se encuentra gravemente en-  
fermo.

### El proceso del terrorismo

BARCELONA.—En la sesión de hoy ha de-  
clarado Juan Rull, con fácil palabra y gran  
serenidad.

Confesó que profesa ideas anarquistas, y  
que es amigo de varios libertarios, entre  
ellos del francés Bernardón, aunque cree  
que éste no manipulaba explosivos.

Ha negado que hiciera experimentos con  
bombas, pues quienes los realizaban eran  
Guerra, Corominas y Ferrer.

Añadió que la bomba de la calle de Fernan-  
do la colocó un italiano llamado Pujol.

Explica su conferencia con Güell, pero sin  
precisar lo que en ella trataron.

Dice que con el duque de Bivona habló  
de los atentados en aquel tiempo, pero ne-  
gando que entonces percibiera dinero.

Cree que Picoret debió ser condenado, y  
afirma que el procesado Perelló no quería  
más que lucrarse.

Declara que conoce la verdad del terroris-  
mo, merced a los trabajos que hizo para  
descubrirlo.

Por ello supo que Ferrer, Corominas y  
Moral sabían que iban a ser arrojadas las  
bombas de París, las cuales fueron lanzadas  
por Navarro.

En largos párrafos ataca duramente a Le-  
roux.

Confirma su viaje a Palma, donde confe-  
renció con Ferrer, y añade que con fre-  
cuencia se comunicaba con el duque de Bi-  
vona.

Califica de infame a Tresols, siendo lla-  
mado al orden por la presidencia.

Asegura que comunicó al duque de Bivona  
el atentado que más tarde había de cometer  
Mateo Morral en Madrid.

Al emitir algunos conceptos, le llama al  
orden el presidente con frecuencia, y Rull  
protesta con viveza de que se le niegue el  
derecho a defenderse.

Explica la organización del terrorismo y  
añade que una lampista que le sirvió de  
confidente y otro sujeto llamado Lloan fue-  
ron los que atentaron contra el expolicia  
Memento.

La declaración de Juan Rull fué oída con  
gran interés y religioso silencio por el nu-  
mero público que llenaba la sala, en cuyo  
interior, así como en los alrededores del  
edificio, se habían adoptado las mismas pre-  
cauciones de pasados días.

Después del fiscal fué interrogado Juan  
Rull por el abogado de la acusación popular,  
señor Trias.

En esta declaración mezcló nombres que  
jamás habían sonado en el proceso, tales  
como los de Manzano, Quesada y otros.

Su declaración fué muy extensa, dedu-  
ciéndose de ella que existía relación entre  
las bombas de París y las de Barcelona.

Rull afirmó que él no estaba comprometi-  
do en ninguno de esos atentados, sino  
que, por el contrario, buscaba a los terroris-  
tas.

Durante toda su declaración divagó, pero  
habilitemente trataba de defenderse, tenien-  
do el presidente que llamarle la atención varias  
veces.

Después, el acusador privado señor Doval,  
con mucha habilidad, pretendió que Rull  
contestase con un sí ó no a cada pregun-  
ta, consiguiéndolo en parte y logrando coger  
al procesado en numerosas contradicciones.

A las dos y media de la tarde se suspen-  
dió la vista para reanudarla a las cuatro y  
media, en que las defensas seguirán interro-  
gando a Rull.

### Un comentario

El País pone el siguiente comentario a la  
reunión celebrada ayer por la minoría repu-  
blicana:

«Una minoría que arroja de su seno a  
D. Benito Pérez Galdós y D. Rafael Calzada,  
el representante de la Liga de América, no  
merece comentarios; solo merece silbidos.  
El acuerdo es más grotesco que trágico. Felicitamos de todo corazón a los expulsados.  
El pueblo republicano les acoge y les aclama  
como sus diputados.»

### Bolsa

Proce-	Cambio
dente	de hoy
4 por 100 interior. . . . .	83'85 83'95
Idem fin de mes. . . . .	83'87 83'92
Idem Deuda amortizable. . . . .	101'70 101'75
Acciones del Banco de España. . . . .	458'50 458'50
Id. de la Compañía Arrendata- ria de tabacos . . . . .	414'00 413'00
Obligaciones azucareras Socie- dad General . . . . .	000'00 000'00
Acciones preferentes de idem. . . . .	105'50 105'25
Idem ordinarias de idem . . . . .	43'50 43'50
Cambios sobre París a ocho días vista . . . . .	14'85 14'75
Cambios sobre Londres . . . . .	28'87 28'83
Bolsa de París a por 100 exte- rior español. . . . .	94'70 94'70

MENCHETA.

### Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isid. 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta

al contado de toda clase de valores del Estado, entre-  
gando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las  
Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Esta-  
do, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de  
importancia; descuentos, compra de toda clase de  
cupones, billetes y monedas de oro españolas y ex-  
tranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y per-  
sonales por el tiempo que se desee, siendo los gastos  
de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta  
de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin  
cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7

### A las señoras

En la elegante peluquería El Centro, en-  
contrarán toda clase de postizos.

La misma casa se encarga de rizarlos y  
admite pelo para confeccionarlos en mara-  
ña ó en mata.

Se mandan muestras a domicilio.

### Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables)  
sin costura, forrados y completamente guar-  
necidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por  
1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYAGA

DEUSTO.—BILBAO

### Se arrienda

magnífico almacén de 500 a 600 metros cua-  
drados de extensión, ó sea el mismo que ha  
ocupado la sociedad «El Placer», calle de la  
Puebla, núm. 23.

Razón, su dueño en la misma casa, pri-  
mer piso.

### Jardín

Se arrienda uno, muy bonito, en la calle  
de San Juan, número 35.

### Casa de huéspedes,

de Félix Martínez, desde ocho reales en ade-  
lante, calle de Diego Porcelo, número 7. Se  
arriendan habitaciones amuebladas.

### En «El Capricho»

se necesitan oficiales y aprendizas. Arco del  
Pilar, 3.

### Sirvienta

Se necesita de unos 40 años, bien impues-  
ta en el servicio de limpieza. Inútil presen-  
tarse sin las mejores referencias.

Informarán en esta Administración.

### ALMACEN DE CARBONES MENCAL-S Y VEG TALES

de la Viuda de Francisco G. Mayor

SAN PABLO, 6 Y 8

Esta casa servirá con la misma actividad  
y clases inmejorables, como lo venía hacie-  
do su antecesor D. Luis Fournier. Se reci-  
birán encargos, Lain-Calvo, núm. 28 y en el  
despacho de pan de Valeriano López, Almi-  
rante Bonifaz, 11, los cuales se servirán a  
domicilio con la mayor prontitud.

### Tilburí

Se vende uno, seminuevo, superior. Para  
tratar, con Andrés Viñas, calle de la Merced,  
números 6 y 8, Almacén de paja de maíz.

### Traspaso

Se hace de la taberna situada en la calle  
de San Cosme, núm. 42.

Para tratar con su dueño en dicho esta-  
blecimiento.

### Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado almacén  
de vinos de la señora Viuda de Calleja, en  
condiciones inmejorables, por retirarse del  
negocio su dueña. Para tratar en el mismo,  
Caleja, 8, ó en la calle de San Juan, número  
49, 2.

### Guarda jurado

Se halla vacante una plaza de guarda par-  
ticular jurado, para la custodia de una gran-  
ja y monte.

Informes D. José García Inés, Prim, 24.

### Oficial

empajador de sillas, se necesita en la sille-  
ría de Pedro Ruiz, en Briviesca. Inútil pre-  
sentarse sin buenas referencias.

### Se arrienda

el ventorro del «Dos de Mayo» y diez fanegas  
de tierra, con cuatro de regadío y las  
restantes de primera.

El ventorro para cualquiera clase de in-  
dustria ó para lo que ha estado destinado  
hasta ahora.

### Se vende

escritorio despacho para casa de comercio,  
forma francesa, elegante y de madera de  
Melis y caoba, con tallados, completamente  
nuevo: dirigirse a Enrique Murtra, Plaza de  
Vega, 27, tienda.

También hay dos zafraes elegantes, una  
barra brujida, buena para carnicería, salchi-  
chería ó comestibles.

### Venta de casa

El día 6 de Abril próximo, a las once de  
su mañana, se venderá en pública subasta  
la casa sita en Burgos, calle de los Vadillos,  
número 13, autorizando el acto D. Manuel  
García de Celis, notario de Burgos.

Las condiciones de la subasta están de  
manifiesto en dicha Notaría, calle del Almi-  
rante Bonifaz, número 15.

### Se vende

una perra de caza, de 16 meses, enseñada y  
recien parida, con sus dos cachorros.

Plaza de Vega, 26, guarnicionería, infor-  
marán.

### Profesor de 1.ª enseñanza

Con 1.000 pesetas de sueldo, casa y luz,  
se necesita para 20 a 30 alumnos de Escuela  
privada en Belorado (Burgos).

Datos y solicitudes a D. Francisco de Asís  
Eguiluz y Pérez, hasta el 20 de Abril.

### Perra

Se vende una de raza mastina, de un año,  
propia para guardar una finca. Informarán  
en la calle de San Esteban, núm. 5, 2.ª.

### Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda  
clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin con-  
sultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

### Francés

Enseñanza gramatical y por métodos breves  
y sencillos.

Lectura, conversación y traducciones.

Precios módicos.

Lecciones particulares.

Clases especiales para señoritas y extran-  
jeros. Santander, 2, 3.º

### Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excursionista-director del Hospital y Dispensario  
de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una,  
en su domicilio, Cubos, 3, principal.

### Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita  
para pobres: martes y viernes, de tres a  
cuatro de la tarde.

Avellanos, 1 duplicado, pral.

### GRAMOFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas  
parlantes, desde 48 pesetas  
a 2.750 pesetas.

Discos artísticos.

Repertorio  
completo en  
discos de  
todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

### Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que  
sufren de neurastenia, reuma y gota, debili-  
dad general, tisis, flujos, estómago, asma,  
enfermedades nerviosas, etc., un remedio  
sencillo, verdadera maravilla curativa, de  
resultados sorprendentes, que una casualidad  
le hizo conocer. Curada personalmente, así  
como numerosos enfermos, después de usar  
en vano todos los medicamentos preconiza-  
dos, hoy, en reconocimiento eterno, y como  
deber de conciencia, hace esta indicación,  
cuyo propósito, puramente humanitario, es la  
consecuencia de un voto.

Escribir a Carmen B. A. García, Aribau, 24,  
Barcelona.

Imprenta del DIARIO.



OJO CON LAS IMITACIONES

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

### Una señora

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir a Carmen B. A. García, Aribau, 24, Barcelona.



Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

Salud - Vigor - Fuerza - Belleza

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS ABANDA DE BURGOS Plaza Mayor, núm. 11

ESPOLÓN, 44

Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias medicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Burgos, Farmacia y Drogueria de Barriocanal.

HOPOAN ESTOMACAL LONDONENSE

Specifico para la CURACIÓN INFALIBLE del estómago, intestinos, dispepsia, gastralgia, dilatación del estómago, inapetencia, diarrea, úlcera, vómitos, estreñimiento, bilis, etc., etc.

Basta para curarse una caja de HOPOAN Thanuin

Experimentado por eminentes facultativos. Recomendado por los Hospitales de Londres y Berlín.

HOPOAN SU COMPOSICIÓN Lacto-maltina, Stovaina, Pepsina al bismuto, Peptonatos, Pancreatina fosfatada, Quina al natol, Hierro y Alcalinos.

PREPARADO POR EL DOCTOR THANUIN, DE LONDRES PREMIADO EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DEL MUNDO

Pedid y exigid en las Farmacias HOPOAN para el estómago, con su fórmula y autógrafo en el prospecto.

DEPÓSITOS: Farmacia y Drogueria de F. Barriocanal, Cid, 17, Burgos. Sres. Martin y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Dr. Andreu, V. Ferrer, Vidal y Rivas, Barcelona.

La salud de la mujer

Especifico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergolina, Apioi, Apioina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la drogueria de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal. Pelota, núm 1, Bilbao.

MEDIANA DE ARAGÓN SALES NATURALES TIMOLADAS PARA BAÑOS GENERALES Enfermedades de la Piel Herpes Escamosidades Reuma Gota. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPÓSITO: José Mira, Espolón.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos debiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

Pozos artesianos

Se construyen á precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José Garcia Diaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

NEGRINA CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA: JOSÉ MIRA Y FABIÁN BARRIOCANAL.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

célebres pildoras para la completa y segura curación de la Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Mamrid.—En Burgos, drogueria de D. José Mira.

LA ZURCIDORA MECANICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de lana, algodón, etc. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA casa. Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, por DIEZ PESETAS Depósito: Patent MAGIC WHEEL, Paseo de Gracia, 97-BARCELONA

LA REAL INGLESA



rápido vapor Parana.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas

Servicio mensual de

Entre Santander, Republica Argentina, y Montevideo

El día 30 de Marzo saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Rosario de Santa Fé, sin ningún puerto intermedio, el más rápido vapor Parana.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 23 de Abril saldrá de este puerto el vapor Segura.—Admite carga y pasajeros primera, segunda y tercera clase.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Pancorbo, número 10, Briviesca.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Entre Montevideo, Buenos Rosario de Santa Fé, sin ningún puerto intermedio, el más rápido vapor Parana.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Pancorbo, número 10, Briviesca.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se requiere la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.230 operaciones) los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se presenten.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta

Novedad-Economía-Limpieza

Encendedor automático de platino para bolsillo, indispensable para fumar, garantido el funcionamiento y duración. Pedir precios al depositario don D. Martínez.—San Sebastián.

Aguas y Balneario de Cestona

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias. Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Compañía Hamburguesa Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA VAPORES CORREOS

El vapor Santa Cruz saldrá de Bilbao el día 30 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

PRECIO EN 3.ª CLASE 100 PESETAS

Para más informes y detalles dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL, (entre la Farmacia y la Drogueria)

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO VAPORES CORREOS

El vapor Alhugla saldrá de Bilbao el día 3 de Abril próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

PRECIO EN 3.ª CLASE Habana, 210 ptas. Veracruz, 235

VINO DE PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO PARIS, 43, Rue de Séintonge, PARIS Y FARMACIAS.

ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 ptas. caja